

APRUEBA DESIGNACIÓN Y ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS PARITARIOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD, Y DE MONITORES DE HIGIENE Y SEGURIDAD, DE LAS DEPENDENCIAS QUE INDICA

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 272/539

SANTIAGO, 27 ABR. 2011

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZÓN

RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C. CENTRAL		
SUB DEPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C.P. y Bienes Nac.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACIÓN

REF. POR \$.....
IMPUTAC.....
ANOT. POR \$.....
IMPUTAC.....

DEPART. DE.....

MINISTERIO DE HACIENDA

11.45

27/04/11

VISTOS: La Ley N° 19.032; lo establecido en el D.F.L N° 1 (Ley N° 19.032) del Ministerio Secretaría General de Gobierno, de 1992, que Modifica la Organización del Ministerio Secretaría General de Gobierno; el Decreto N° 54, de 1969, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que aprueba el Reglamento para la Constitución y Funcionamiento de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad; la Resolución Exenta N° 272/317, de 21 de marzo de 2011, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, que aprueba el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad del Ministerio Secretaría General de Gobierno, sus anexos, y deja sin efecto acto administrativo que indica; el Memorándum N° 75/2011, de 11 de abril de 2011, del Director de la División de Administración y Finanzas; y la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- a) Que, en conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y ss., del Reglamento Interno de Higiene y Seguridad aprobado mediante la Resolución Exenta N° 272/317, del visto, y en los artículos 1° y 3° del Decreto N° 54, citado, en toda dependencia o instalación en la que trabajen más de 25 personas se organizarán Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, compuesto por tres representantes de los empleadores y tres de los trabajadores.
- b) Que, mediante el Memorándum N° 75/2011, citado, se informa de la designación y elección de tres personas, como representantes del empleador y de los trabajadores, respectivamente, en los cargos titulares y suplentes, del Comité Paritario de Higiene y Seguridad, de las dependencias ubicadas en calle Valentín Letelier N° 1350 y Teatinos N° 20, ocupadas por este Ministerio.
- c) Que, asimismo, se propone la designación de los funcionarios que indica como monitores de Higiene y Seguridad, para las dependencias que indica, en las cuales no se alcanza el número mínimo de 25 personas a las que refiere la letra a) precedente.

a) **COMITÉ PARITARIO ESTABLECIDO EN VALENTIN LETELIER N°**

1350

Miembros Titulares Designados	Miembros Suplentes Designados
YANNETTE ESPINOZA CARREÑO Planta Directivo, Grado 11	CATALINA LARA SAN MARTIN Profesional, Contratada, Grado 15
CATHERINE PEREZ MUÑOZ Profesional, Contratada, Grado 15	PATRICIA VIVEROS LAURIE Administrativo, Contratada, Grado 16
BARBARA MAIER SALINAS Profesional, Contratada, Grado 8	CARLOS SUAZO RIQUELME Administrativo, Contratado, Grado 16

Miembros Titulares Elegidos	Miembros Suplentes Elegidos
JORGE AGUILERA MARTINEZ Planta Administrativo, Grado 20	JOSE GASPAR GAJARDO HERNANDEZ Profesional, Contratado, Grado 18
CARLOS CONTADOR WIGAND Administrativo, Contratado, Grado 18	HECTOR PATRICIO CONTRERAS MORENO Planta Directivo, Grado 12
JOSE LUIS ALARCON CORNEJO Profesional, Contratado, Grado 6	LUIS MOLINA MONTECINOS Planta Directivo, Grado 12

b) **COMITÉ PARITARIO ESTABLECIDO EN TEATINOS N° 20**

Miembros Titulares Designados	Miembros Suplentes Designados
ALIKY TORRES LARRAGUIBEL Administrativo, Contratada, Grado 16	MIGUEL PAVEZ MERY Profesional, Contratado, Grado 9
JUAN GONZALEZ RAVANAL Planta Directivo, Grado 13	JAIME CHACON GARRIDO Administrativo, Contratado, Grado 18
ADRIANA MARDONES ARGOMEDO Planta Directivo, Grado 11	LUIS FERNANDEZ PUEBLA Planta Directivo, Grado 11

Miembros Titulares Elegidos	Miembros Suplentes Elegidos
LIDIA NAVARRETTE ARAVENA Planta Directivo, Grado 9	JUAN ALVAREZ POLANCO Planta Directivo, Grado 11
RAUL SANCHEZ REBOLLEDO Administrativo, Contrata, Grado 16	NELLY REYES CASTILLO Planta Directivo, Grado 16
EDUARDO VALERO VARGAS Administrativo, Contrata, Grado 16	CAROL JEREZ VARGAS Planta Directivo, Grado 11

2.- **APRUÉBASE** la designación de los siguientes funcionarios/as como Encargados de Higiene y Seguridad para los siguientes inmuebles del Nivel Central:

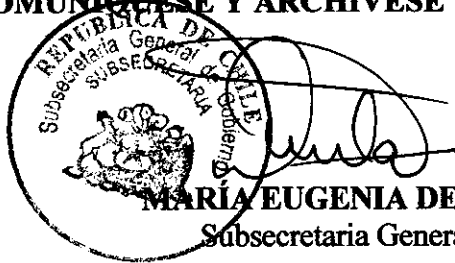
Nombre	Dirección
ANDREA MORA BOLBARAN Administrativo, Contratada, Grado 18	Almirante Gotuzzo N° 94, Oficina 24
MARIA ELENA VERGARA ROCHA	Villavicencio N° 361, Oficina 104

VIVIANA ORTEGA CAMPILAY Administrativo, Contratada, Grado 16	Valentín Letelier N° 1373, Oficina 804, Sector A
ERWIN CARCAMO DELGADO Administrativo, Contratada, Grado 18	Palacio de la Moneda, 4° Piso
MARGARITA JARAMILLO VARGAS Administrativo, Contratada, Grado 16	Valentín Letelier N° 1373, Oficina 606, Sector C
JOSE GONZALEZ FUENTES Administrativo, Contratada, Grado 16	Valentín Letelier N° 1373, Oficina 706, Sector B
RICARDO PEÑA FUENTES Administrativo, Contratada, Grado 18	Tucapel Jiménez N° 98
MIGUEL GARCIA LASTARRIA Profesional, Contratado, Grado 6	Valentín Letelier N° 20, Oficina 501

3.- **DESÍGNASE** al Departamento de Recursos Humanos como unidad responsable de ejecutar las acciones necesarias que lleven a la constitución de los Comités ya citados, todo ello de acuerdo a la normativa vigente.

4.- **DÉJASE** sin efecto cualquier otro acto administrativo contrario a la presente Resolución Exenta.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



MARÍA EUGENIA DE LA FUENTE N.
Subsecretaria General de Gobierno

TRANSCRÍBASE A: Gabinete señora Ministra, Gabinete señora Subsecretaria, Director D.A.F., Departamento de Recursos Humanos, Unidad de Asesoría Jurídica, Central de Documentación.